

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOPROMO S.A, CELEBRADA EL VIERNES TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIECIOCHO.- .- En Samborondon, Provincia de Guayas, República del Ecuador, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 11H00, en el local de la Compañía ubicado en , C.C. Plaza Lagos Town Center Edificio Mirador Este oficina 212-213 de la vía a Samborondon se reúnen los señores : **GONZALO IVAN COBOS MARTINEZ** , propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, **RUTH BEATRIZ CAMPOS CRESPO**, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.- Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General ordinaria de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art 238 de la Ley de Compañías , con el objeto de resolver sobre los puntos del orden del día: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017; PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE RESULTADO, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.-** La Junta es presidida por el Accionista de la compañía, y actúa como Secretaria, la Sra. Cecilia Romo Rosales Castillo, quien deja constancia de haber elaborado la lista de accionistas presentes, archivándola en el expediente del acta, considerando el quórum necesario para instalar este tipo de juntas. La Presidenta declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en consideración que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de US\$800.00 (OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA).- La Presidenta informa a los señores accionistas que se debe conocer los puntos del orden del día, para lo cual pide a la Secretaria que pase a leer el punto uno que dice: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.-** El Gerente General manifiesta a los presentes, que les ha entregado a cada uno de ellos, el informe en el que consta la situación de la empresa durante el año 2017.- Revisadas las mismas, la Junta decide con el 100% de los votos ,

aprobar la gestión efectuada por el Gerente General en el periodo del año 2017 y pide un aplauso para este por su gestión al frente de INMOPROMO S.A..- Se procede a leer el segundo punto del orden del día, que dice: PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.- El Presidente de la sesión, concede la palabra al Comisario Ábg. Pedro Ismael Zavaia Alcóser el mismo que expuso su informe el cual dejó constancia en secretaria.- La Junta luego de las deliberaciones del caso, resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe del Comisario.- PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.- El Gerente General manifiesta a los presentes, que habiéndose entregado con anticipación el balance general y el estado de resultado correspondientes al ejercicio económico del año 2017, debe la Junta pronunciarse sobre el mismo.- La Junta de Accionistas con el 100% de votos, señala que luego de estudiar y analizar las cuentas presentadas tiene a bien aprobar el balance general ejercicio económico del año 2017.- PUNTO CUATRO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL ESTADO DE RESULTADO DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.- La Junta delibera y resuelve : que se cumpla con las obligaciones pendiente de pago.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual es leída a los accionistas en viva voz. Dejando constancia éstos que se encuentran de acuerdo con su contenido.

Para constancia firman en unidad de acto todos los asistentes a esta Junta, luego de lo cual La Presidenta declara terminada la sesión a las 11H30.-



ARQ. RUTH CAMPOS CRESPO
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE SESION



SRA. CECILIA ROMO ROSALES CASTILLO
SECRETARIA



ING. GONZALO COBOS MARTINEZ
ACCIONISTA-GERENTE GENERAL